



Mi Universidad

Nombre del alumno: Ana Belén Gómez Álvarez

Parcial: 3ra unidad

Nombre de la materia: Legislación en Salud y Enfermería

Nombre del profesor: E.E.T.I Karla Jaqueline Flores Aguilar

Nombre de la licenciatura: Lic. En Enfermería

Cuatrimestre: 8 "B"

Lugar y fecha: Comitán de Domínguez Chiapas, marzo de 2024

“RELACION CON LA ENFERMERIA CON LA LEGISLACION”

La relación entre la enfermería y la legislación es fundamental para garantizar tanto la calidad del cuidado de los pacientes como la protección de los profesionales de la salud.

La legislación relacionada con la enfermería establece un marco legal que regula las condiciones de trabajo, la jornada laboral y los derechos de los trabajadores de la salud, permitiendo un entorno adecuado y seguro para el ejercicio de la profesión.

El derecho regula muchas cuestiones profesionales de la enfermería. Entre las más importantes se encuentra, por supuesto, la reglamentación de la profesión.

Las enfermeras son responsables de sus propias acciones y omisiones en la salvaguardia de los derechos humanos, mientras que las asociaciones nacionales de enfermeras (ANE) tienen el deber de participar en la elaboración de la legislación y en la política de salud y social relacionadas con los derechos de los pacientes.

Entre los aspectos más relevantes de esta relación se encuentran las condiciones de trabajo, que incluyen aspectos como la seguridad laboral, el acceso a formación continua y los recursos necesarios para el ejercicio de las funciones, así como la jornada extraordinaria, que regula las horas adicionales trabajadas fuera de la jornada estándar y sus compensaciones. Esta legislación tiene como objetivo prevenir el agotamiento físico y emocional de los profesionales de la enfermería, y asegurar que sus derechos sean respetados, al tiempo que se fomente un ambiente de trabajo más justo y equilibrado para la calidad de la atención brindada.

CONDICIONES LABORALES

¿Qué son las condiciones de trabajo?

Las condiciones de trabajo se refieren a un conjunto de elementos o factores que rigen la relación entre un empleado y su empresa.

Incluye la jornada laboral, horarios, remuneración y beneficios emocionales, así como las vacaciones.

Según la Ley de Prevención de Riesgos Laborales

Las condiciones de trabajo se definen como cualquier característica que pueda tener un impacto significativo en la generación de riesgos para la seguridad y la salud del trabajador.

Elementos que forman parte de las condiciones de los trabajadores.

SALARIO

El salario es una de las condiciones de trabajo que más se fijan los empleados a la hora de firmar un contrato.

El salario hace referencia a la compensación monetaria o al salario en especie (hasta un 30%) que recibirá el empleado.

JORNADA LABORAL

Es el tiempo que el empleado debe dedicar al día a cumplir sus funciones en el puesto de trabajo.

En este saldrá reflejado el número de horas que debemos trabajar, las horas extraordinarias y otras posibles cláusulas.

TIPO DE CONTRATO

Cuando un trabajador firma un contrato laboral, en este se debe reflejar la modalidad.

Este puede ser un contrato de trabajo indefinido, temporal, de obra y servicio o bien un contrato formativo.

VACACIONES

Poder disfrutar de vacaciones pagadas es una de las condiciones de trabajo que más se lucharon durante la década de los 60.

Las vacaciones laborales son períodos remunerados que el empleado disfruta sin ir al trabajo.

CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

La clasificación profesional de un trabajador es aquella que marca su contrato y se establece en su convenio colectivo.

Condiciones de trabajo en enfermería

Jornadas laborales largas y turnos rotativos

Los enfermeros suelen tener turnos largos, que pueden ser de 12 horas o más, especialmente en hospitales y servicios de atención de emergencia.

El trabajo en turnos rotativos, como de día y de noche, puede afectar la salud física y mental del profesional.

Alta carga de trabajo

En muchas instituciones, el número de pacientes asignados a cada enfermero es alto.

Esto puede generar estrés y dificultad para brindar una atención personalizada.

Bajo salario y falta de reconocimiento

En muchos países, los salarios de los enfermeros no reflejan el esfuerzo y las responsabilidades que conlleva el trabajo.

A pesar de ser un sector esencial, el reconocimiento tanto en términos salariales como de prestigio profesional es insuficiente en algunos lugares.

Esto puede llevar a una alta tasa de rotación de personal, lo que a su vez afecta la calidad de la atención.

JORNADA EXTRAORDINARIA

Jornada ordinaria de trabajo

Las horas extraordinarias u horas extras se definen como las horas de trabajo que se efectúen sobre la duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo.

Es decir, es el tiempo adicional que se realiza en un empleo.

Una jornada ordinaria, la cual puede dividirse en:

Jornada diaria: no han de superarse las 9 horas.

Jornada semanal: no puede sobrepasar las 40 horas semanales.

Registrar las horas extras y la jornada de trabajo

Las empresas están obligadas por ley a llevar un registro de la jornada de sus trabajadores, indicando la hora de entrada y de salida de cada uno de ellos.

A pesar del registro anterior, también debe existir otro registro que recoja las horas extraordinarias de los empleados.

La jornada de cada uno se registrará todos los días y se realizará un recuento total al final del periodo para abonar a cada persona sus beneficios.

Por otro lado, es importante destacar que las horas extras solo pueden efectuarse en contratos que sean a jornada completa.

Horas extraordinarias obligatorias o voluntarias

Serán consideradas siempre voluntarias, excepto en los casos que:

Se estipulen en el contrato individual de trabajo o en el convenio colectivo

Así el trabajador está "obligado" a efectuar las horas extras que le haya impuesto el empresario.

Puede darse el caso de la realización de horas extras por causas de fuerza mayor.

Como puede ser un arreglo por un siniestro acaecido u otros daños urgentes.

Remuneración o abono de las horas extraordinarias

El salario tendrá que abonarse como una hora ordinaria. En general, los convenios establecen un plus por las horas extras.

El descanso deberá llevarse a cabo durante los cuatro meses posteriores a la realización de las horas extras.

El Estatuto de los Trabajadores decreta que las horas extras pueden ser compensadas de dos formas:

Mediante el abono de una cuantía en forma de dinero.

A través de los tiempos de descanso.

CONCLUSION:

Las condiciones de trabajo o condiciones laborales son un aspecto fundamental que se ve relacionado directamente tanto al bienestar de los trabajadores como a la productividad de las empresas. Un entorno laboral adecuado, que incluya una remuneración justa, horarios razonables, seguridad, oportunidades de desarrollo y un trato respetuoso, no solo mejora la calidad de vida de los empleados, sino que también genera beneficios para las organizaciones, como un mayor compromiso y rendimiento.

Como comprendimos anteriormente las condiciones laborales conforman ciertos Elementos que forman parte de las condiciones de los trabajadores como el salario, la jornada laboral, tipo de contrato, las vacaciones, entre otros aspectos y cada uno de estos puntos son importantes, pues el salario hace referencia a la compensación monetaria que recibirá el empleado.

Por otra parte, se entiende por jornada extraordinaria a las horas extraordinarias u horas extras de trabajo que se efectúen sobre la duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo. Es decir, es el tiempo adicional que se realiza en un empleo. La jornada extraordinaria puede dividirse en jornada diaria, semanal o anual. Según el estatuto de los trabajadores, en la Jornada diaria no han de superarse las 9 horas y en la Jornada semanal no puede sobrepasar las 40 horas semanales.

Un punto que quedo claro de tal manera, es que las empresas están obligadas por ley a llevar un registro de la jornada de sus trabajadores, indicando la hora de entrada y de salida de cada uno de ellos y también cabe mencionar la remuneración de las horas extras, pues esta dependerá de lo que estipule el contrato de trabajo o convenio colectivo. Finalmente llegamos al punto de concluir en que es necesario conocer aspectos legales relacionados con el trabajador, conocer ciertas condiciones de trabajo y ciertos beneficios que tiene el trabajador.

BIBLIOGRAFIA:

PAY FIT:

<https://payfit.com/es/contenido-practico/condiciones-de-trabajo/>

TEAM SISTEM:

<https://www.sdelsol.com/glosario/hora-extraordinaria/#:~:text=Si%20tu%20empresa%20no%20quiere,ambas%20partes%20est%C3%A1n%20de%20acuerdo.>